

Guayaquil, Abril 8 del 2008

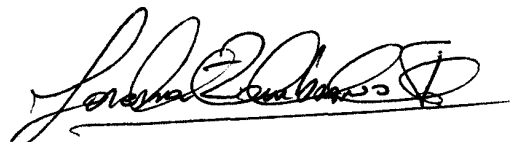
Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. ART & PROM C. A. ARPROCA
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a la obligación que la Comisaria debe presenta el informe a la superintendencia de Compañías, correspondiente al ejercicio económico del año 2.007.

Que debido a que la empresa no ha tenido ninguna actividad económica, no he cumplido con el cargo de Comisaria para la cual fui designada.

Atentamente,


LORENA E. ZAMBRANO JAIME
COMISARIA

